

Manejo de residuos sólidos

- Manejo de residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final de manera que no se transforme en fuente de atracción, alimento o refugio de roedores.
- Mantener los residuos sólidos en bolsas plásticas, dentro de contenedores cerrados hasta el momento de su retiro.
- Mantener salas de basura u otros lugares de almacenamiento intermedio en condiciones de ordenamiento que eviten la atracción o refugio de roedores.
- Tanto las salas de basura como los contenedores deben ser de material que permita su limpieza y desinfección periódica.
- En caso de que no exista retiro, los residuos deben ser enterrados a una profundidad mínima de 50 cm.



Programas de control de roedores

- Establecer un programa de prevención y control de plagas de los roedores, en el que se prioricen las medidas de control físico (mejoramiento general de estructuras, gestión de residuos, limpieza de malezas, residuos y otros elementos que sirvan de atracción o resguardo a roedores, utilización de elementos que impidan el ingreso de roedores a los inmuebles y dependencias, entre otras medidas), así como la promoción de hábitos y costumbres que reduzcan la atracción y colonización de roedores (resguardo de alimentos, minimización de residuos, refuerzo de hábitos de limpieza general del entorno, entre otros). Estos planes pueden ser elaborados con la asesoría de empresas aplicadoras de plaguicidas de uso doméstico debidamente autorizadas.
- En caso de utilizar medidas de control químico en los lugares de trabajo, la aplicación de rodenticidas debe ser realizada por empresas de control debidamente autorizadas. En zonas rurales se desaconseja su uso, sólo deben ser utilizados cuando sean estrictamente necesarios, exclusivamente en el interior y entorno de dependencias. Los trabajadores deben ser informados de la aplicación de rodenticidas y recibir indicaciones para evitar su manipulación y la forma de proceder frente al hallazgo de roedores muertos o moribundos.
- No es aconsejable su uso en áreas rurales a excepción del interior y entorno inmediato de viviendas e instalaciones ubicadas en dichas áreas, posterior a una evaluación técnica que indique la medida como necesaria.



Elementos de protección personal

Los elementos de protección personal mínimos recomendados son:

- Mascarilla N100.
- Guantes de protección biológica desechables.
- Protección ocular.

Adicionalmente puede complementar con:

- Ropa de trabajo (lave después de su uso).
- Botas (lave y desinfecte después de su uso).

Si realiza labores de limpieza en lugares cerrados como bodegas o silos, a lo anterior, es recomendable agregar:

- Máscara de medio rostro o rostro completo, con filtro mixto P100/vapores orgánicos.
- Overol desechable.

La máscara se debe lavar y desinfectar posterior al uso, y los filtros deben ser desechados.



TÚ ELIGES CÓMO COMUNICARTE NOSOTROS TE RESPONDEMOS

- 600 2000 555
- Rescate 1407
- @Mutual_ayuda
- @Mutualcchc
- @OficialMutualdeSeguridadCCHC
- Sucursal virtual | www.mutual.cl
- App Mutual

FUENTES:

- Instituto de Salud Pública de Chile, ISP (2021). Vigilancia Hanta, <https://www.ispch.gob.cl/biomedico/vigilancia-de-laboratorio/ambitos-de-vigilancia/vigilancia-hanta/>
- Subsecretaría de Salud Pública, Ministerio de Salud, MINSAL (2023). ORD. B33/N°4892, Instruye Refuerzo de Medidas para la Prevención Ocupacional del Hantavirus.
- Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud, MINSAL (2018). Síndrome cardiopulmonar por hantavirus, <http://epi.minsal.cl/hantavirus-prevencion-y-control/>

Vigilancia y diagnóstico Virus Hanta




MUTUAL
de seguridad

1 | ¿Qué es el Síndrome Cardio Pulmonar por Hantavirus?

El Síndrome CardioPulmonar por Hantavirus (SCPH) es una enfermedad que afecta al hombre y es producida por la infección con Hantavirus. El virus es transmitido al hombre por el roedor silvestre *Oligoryzomys Longicaudatus*, comúnmente llamado ratón de cola larga.

Los primeros casos de Hantavirus en Chile se registraron en 1995, con letalidades iniciales de 60 a 80%. Este índice posteriormente ha ido disminuyendo hasta llegar al 30 al 40% en los últimos años.

2 | ¿Dónde vive el Hantavirus

El reservorio natural del Hantavirus es un roedor silvestre, denominado *Oligoryzomys longicaudatus* (ratón cola larga), cuyo hábitat se extiende desde el extremo sur del Desierto de Atacama hasta el extremo austral de la XI Región.

Este roedor vive en terrenos cuya superficie está cubierta en un 70% por malezas y arbustos; y en la cercanía de cursos o fuentes de agua.

Los estudios realizados han detectado seropositividad a Hantavirus en otras especies de roedores silvestres que coexisten con el reservorio, como *Abrothrix olivaceous*, *Loxodontomys micropus* y *Abrothrix longipilis*.



3 | Síntomas

La sintomatología característica de un paciente infectado con Hantavirus es similar a la gripe común. El enfermo presenta inicialmente:

- Alza brusca de temperatura.
- Mialgia.
- Cefalea.
- Malestar general, dolores abdominales y musculares.
- Náuseas y vómitos.

Posteriormente los síntomas se agudizan y se agrega dificultad para respirar, causada por acumulación de líquido en los pulmones.

La enfermedad evoluciona en tres fases:

- **Período de incubación:** sin síntomas, por lo general es de 1 a 3 semanas, con un rango de 3 a 45 días. Es importante señalar que existen casos de personas infectadas con Hantavirus que cursan con infecciones asintomáticas, es decir, sin producir la enfermedad o con cuadros leves.
- **Fase inicial:** aparecen los primeros síntomas. Los más frecuentes son: fiebre sobre 38°C., dolor de cabeza, dolores musculares y dolor de huesos.
- **Fase de compromiso respiratorio:** la persona se agrava rápidamente, con complicaciones pulmonares y cardíacas, que llevan a una insuficiencia respiratoria en pocas horas.

3.1 | ¿Qué hacer si presenta los síntomas?

Si usted presenta los síntomas asociados con una probable infección con Hantavirus, especialmente si ha estado expuesto directa o indirectamente a roedores en las últimas seis semanas, diríjase de inmediato al centro de urgencia o establecimiento de salud más cercano. Allí lo ayudarán tomando las medidas sanitarias correspondientes para diagnosticar la infección viral y controlar la eventual enfermedad. Además, éste establecimiento debe notificar el caso al Servicio de Salud correspondiente, donde se llevan a cabo las acciones tendientes a proteger a sus contactos más cercanos y al resto de la comunidad, así como a desinfectar la vivienda o edificio involucrado.

4 | Contagio

El roedor es portador del virus, expulsándolo por vía urinaria, fecal y también en saliva. El contagio hacia el hombre se produce principalmente cuando son inhalados los aerosoles que emanan de las deposiciones del ratón. Sin embargo, también se puede transmitir por:



- Respirar pequeñas gotas frescas o secas, o aire contaminado con saliva, orina o excrementos de un ratón infectado.
- Ingerir alimentos o agua contaminados con orina, heces o saliva de estos roedores.
- Tener contacto directo con excrementos o secreciones de ratones infectados (por ejemplo, tocar ratones, vivos o muertos, con las manos descubiertas; contacto directo de heridas con ratones o su orina, saliva o heces).
- Tocar cualquier objeto donde haya sido depositado el virus (herramientas, utensilios, muebles, ropa) y luego acercar la mano a la nariz, ojos o boca.
- Ser mordido por un ratón infectado.



Importante

No existe evidencia de transmisión del virus por insectos, animales domésticos o ganado.

5 | Los grupos de mayor riesgo son

- Trabajadores agrícolas en labores de limpieza de terrenos, bodegas, establos, entre otros.
- Trabajadores forestales y aserradores.
- Guardaparques.
- Médicos veterinarios.
- Trabajadores que realizan labores en laboratorios pecuarios.
- Aplicadores de pesticidas y desratizadores.
- Trabajadores que comparten el hábitat del ratón silvestre.
- Personas que trabajan en áreas rurales y permanecen en ella en condiciones precarias.
- Personas que van de picnic o acampan al aire libre o en zonas de camping.
- Personas que se alojan en campamentos, albergues, cabañas o lugares que han permanecido cerrados.
- Personas que realizan actividades de limpieza en el campo.

6 | Prevención

¿Cómo se previene la infección con Hantavirus?

Implementando medidas tendientes a controlar la exposición al riesgo mediante controles físicos, mecánicos, biológicos y/o químicos que minimicen el riesgo de infestación. Entre ellas:

Ordenamiento ambiental y mejoramiento estructural de viviendas y otras construcciones, incluyendo instalaciones de centro de trabajo

- Reparación general de construcciones para prevenir ingreso y colonización, especialmente sellado de grietas y hendiduras por las que puedan ingresar roedores.
- Instalación de mallas tipo “bizcocho” de menos de 1 cm. u otros dispositivos para prevenir la entrada de roedores por desagües o similares.
- Pisos, ventanas y puertas con cierres herméticos.
- Construcción sobre “radier” o losa de concreto para evitar la instalación de madrigueras bajo ellos.
- Eliminación de malezas y enredaderas en una franja de al menos 10 m de los inmuebles.
- Gestión de residuos y retiro de voluminosos, de manera de reducir focos de atracción y refugio de roedores.



Manejo y protección de alimentos y agua

- Mantención de alimentos y agua de bebida en contenedores herméticos de materiales que no puedan ser roídos por estos animales (plástico grueso, vidrio, metal u otros similares).
- Las recomendaciones anteriores son aplicables a los alimentos de mascotas y animales domésticos (ganado, aves de corral).
- Evitar el consumo de frutas silvestres, en caso de hacerlo lavarlos minuciosamente y pelarlos, en caso de que sea factible.
- Eliminar la totalidad de alimentos roídos o con evidencias de contaminación por roedores.
- Eliminar restos de comida de la misma forma como se eliminan otros residuos domiciliarios.
- Consumir agua potable o potabilizada.
- Las bodegas o recintos donde se almacenan alimentos deben ser herméticos o se deben efectuar las reparaciones estructurales necesarias para minimizar la posibilidad de ingreso de roedores.

